



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS No. I3P-N-009-12**

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN DE
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”**



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CONTENIDO

1. **GLOSARIO.**
 - 1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.
2. **CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS.**
 - 2.1 ENTREGA DE INVITACIÓN Y REQUISITOS.
 - 2.1.2 VISITAS AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - 2.2 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
 - 2.3 APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
 - 2.4 NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
3. **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.**
 - 3.1 PROPUESTA TÉCNICA.
 - 3.2 PROPUESTA ECONÓMICA.
 - 3.3 FORMA DE COTIZAR.
4. **CONDICIONES COMERCIALES.**
 - 4.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.
 - 4.2 VIGENCIA DEL CONTRATO.
 - 4.3 LUGAR DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS.
 - 4.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.
 - 4.5 PRECIOS Y TIPO DE MONEDA.
 - 4.6 PAGO.
 - 4.6.1 INFORMACIÓN Y FORMATO PARA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.
 - 4.7 OBLIGACIONES FISCALES.
 - 4.8 LÍNEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).
5. **SERVICIOS QUE DEBE DE OTORGAR.**
 - 5.1 PERIODO DE GARANTÍA.
6. **DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL ADJUDICADO.**
 - 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
 - 6.2 FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL ADJUDICADO.
 - 6.3 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
 - 6.4 CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS.
7. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**
 - 7.1 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
8. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.**
9. **POLÍTICAS QUE RIGEN ESTA INVITACIÓN.**
 - 9.1 MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS.
 - 9.2 ACLARACIONES A LOS CONTRATOS.
 - 9.3 CANTIDADES ADICIONALES.
10. **SANCIONES, PENAS CONVENCIONALES, RESCISIÓN Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO APLICABLE.**
 - 10.1 SANCIONES.
 - 10.2 APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.
 - 10.2.1 DEDUCTIVAS A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS.
 - 10.3 RESCISIÓN DE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.
 - 10.4 PROCEDIMIENTO PARA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.
 - 10.5 CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN.
 - 10.6 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

ANEXOS.

NÚMERO UNO.

LISTADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS.

NÚMERO DOS.

FORMATO DE DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

NÚMERO TRES.

FORMATO EN EL QUE SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

NÚMERO CUATRO.

DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD LEGAL DEL ADJUDICADO.

NÚMERO CINCO.

FORMATO PARA EL CONTENIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

NÚMERO SEIS.

FORMATO DE LA CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS.

NÚMERO SIETE.

INFORMACIÓN Y FORMATO PARA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

NÚMERO OCHO

LÍNEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

La COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con las disposiciones que establecen los Artículos 25, 26 fracción II y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; a través de su Dirección de Adquisiciones ubicada en Tresguerras No. 27, esquina con Tolsá, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, C.P. 06040, con teléfonos: 57-29-60-00 y 57-29-63-00, extensiones 65018 y 65038; lleva a cabo la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”** bajo las siguientes:

Bases

1 GLOSARIO.

Para efectos de la presente invitación se entenderá por:

Convocante o Comisión: a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

Ley: a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Reglamento: al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Prestador de Servicios: a la persona física o moral que celebre contrato(s) derivado de esta invitación.

Domicilio de la Convocante o de la Comisión: Ubicado en la calle Tresguerras No. 27, esquina Tolsá, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal.

Servicios: a los servicios de instalación conforme a lo señalado en el **ANEXO NÚMERO UNO** de la presente invitación.

Lugar de los Servicios: En las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional, donde se llevarán a cabo dichos servicios en cualquiera de sus modalidades, señalados en el **ANEXO NÚMERO UNO**.

Proposición: Propuesta técnica y económica.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción de los servicios y especificación técnica, así como las cantidades y unidades motivo de esta invitación, se señalan en el **ANEXO NÚMERO UNO** y constituye la propuesta técnica que debe cumplir y presentar el licitante.

2 CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS.

2.1 ENTREGA DE INVITACIÓN Y REQUISITOS.

La fecha para la entrega de invitación es el día **24 de agosto de 2012**.

2.1.2 VISITAS AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las visitas se realizarán, por única vez el **día 27 de agosto a las 9:00** sin tolerancia de acuerdo al listado del **ANEXO NÚMERO UNO**, siendo obligatoria y será motivo de descalificación la inasistencia del Licitante, El lugar de reunión será en la entrada principal de las UA'S.

2.2 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas técnica y económica, se presentarán en original, en un sobre cerrado etiquetado como sobre 1 propuestas, técnica y económica.

Toda la documentación relativa a la proposición, será recibida en la Dirección de Adquisiciones de la Comisión el **día 30 de agosto de 2012 a las 12:00 horas**.

2.3 APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Se llevará a cabo el día **31 de agosto de 2012 a las 10:00 horas**.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

2.4 NOTIFICACIÓN DE FALLO.

La Comisión notificará la adjudicación el día **5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas**.

3. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

3.1 PROPUESTA TÉCNICA.

- a) El licitante debe indicar claramente en la partida, la descripción de los servicios que oferta, cantidades y unidades.
- b) Deberá adjuntar en su propuesta técnica la calendarización de los períodos de los servicios que ofrecerá, así como todos y cada uno de los requisitos que se señalan en el **ANEXO NÚMERO UNO**.
- c) Presentar carta bajo protesta de decir verdad con la que el licitante garantiza que se responsabiliza de los daños que cause su personal en el ejercicio propio de su actividad ya sea en los bienes muebles e inmuebles del Instituto Politécnico Nacional y al personal que labora para este Instituto, en el caso de resultar adjudicado.

3.2 PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) El licitante debe indicar claramente en la partida, la descripción de los servicios que oferta, cantidades y unidades.
- b) Deberá adjuntar en su propuesta la calendarización de los servicios que ofrecerá, a partir de la firma del contrato y hasta el vencimiento del mismo.
- c) Cuando se presente un error de cálculo en la propuesta económica presentada, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el dictamen respectivo. Si el licitante no acepta la corrección de la propuesta económica, será desechada.

3.3 FORMA DE COTIZAR.

Para tal efecto se debe considerar lo siguiente:

- a) En los importes de los precios unitarios no se incluirá el 16.0% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado; este concepto deberá calcularse después de subtotalizar la propuesta.
- b) Debe de cotizar un precio fijo durante la vigencia del contrato.

4 CONDICIONES COMERCIALES.

4.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.

El tiempo máximo de ejecución de los trabajos de **será de 60 días naturales**, en el periodo comprendido del **8 septiembre al 7 de noviembre de 2012**, bajo la supervisión de la Dirección de Adquisiciones, quienes darán seguimiento a los trabajos contratados mediante los reportes de servicio, contados a partir del día siguiente a la fecha de la formalización del contrato.

4.2 VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato que derive de la presente adjudicación tendrá una vigencia a partir del día siguiente de su formalización y hasta el **31 de diciembre del 2012**.

4.3 LUGAR DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deben realizarse, en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional, señalados en el **ANEXO NÚMERO UNO**.

4.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

El prestador de servicios deberá entregar al finalizar los trabajos, la bitácora de servicio que deberá incluir la descripción de los trabajos realizados, en original y tres copias impresas y una copia en medio magnético.

Esta información la deberá entregar a los supervisores de la Dirección de Adquisiciones y de la Dirección Técnica y de Promoción de la Convocante y una copia al usuario, **en un plazo no mayor a tres días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos realizados**, en el que manifieste: escuela, laboratorio, número de contrato, número de reporte, fecha, lugar, hora, solución tomada, nombre, firma y sello del o los responsables del o los laboratorios en donde se prestaron los servicios y de los supervisores de las Direcciones de Adquisiciones y Técnica y de Promoción, **ya que éste será necesario para la liberación del acta de entrega-recepción**.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

4.5 PRECIOS Y TIPO DE MONEDA.

Los precios deben cotizarse en moneda nacional y deben ser firmes hasta la conclusión de los efectos del contrato que en su caso fuere asignado. Por ningún motivo podrán solicitar incremento a los precios consignados en las propuestas presentadas.

4.6 PAGO.

Con fundamento en los Artículos 51 de la Ley, 89 y 90 de su Reglamento, el pago se efectuará dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y que contenga los requisitos que establecen los Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y el **acta de entrega-recepción** debidamente requisitada. El pago se efectuará en una sola exhibición al concluir los servicios, vía depósito interbancario con los datos solicitados en el **ANEXO NÚMERO DOS**.

El pago quedará condicionado proporcionalmente, a las deducciones que se deban efectuar al prestador de servicios por concepto de penas convencionales en términos del punto 10.2 de la presente Convocatoria.

No se otorgarán anticipos.

4.6.1 INFORMACIÓN Y FORMATO PARA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Con base a lo establecido en el Artículo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, mismo que menciona que: "Las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al programa. Con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos". La Comisión hace una atenta invitación a los proveedores y prestadores de servicios para que se afilien a este programa conforme al **ANEXO NÚMERO SIETE**.

4.7 OBLIGACIONES FISCALES.

Todas las obligaciones fiscales que se generen por la prestación de los servicios, correrán a cargo del prestador de servicios, excepto el Impuesto al Valor Agregado, mismo que pagará la Comisión. Para el caso de personas físicas se efectuará la retención que marca la Ley del Impuesto al Valor Agregado en su artículo 3º, tercer párrafo.

El licitante adjudicado presentará carta en papel membretado en donde se señale bajo protesta de decir verdad que ha tomado el debido conocimiento y aceptación de las obligaciones fiscales.

4.8 LÍNEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).

Para dar cumplimiento a lo señalado en el oficio circular No. UNCP/309/TU/0427/2009, emitido por la Secretaría de la Función Pública, el cual contempla que el adjudicado, en el acto de presentación y apertura de proposiciones manifestará bajo protesta de decir verdad su carácter de MIPYMES mediante un escrito dirigido a la Convocante, en papel membretado del Licitante y firmado por el representante legal en el cual manifieste la estratificación de acuerdo a la información que se incluye en el **ANEXO NÚMERO OCHO** de la presente invitación.

5. SERVICIOS QUE DEBE DE OTORGAR.

5.1 PERIODO DE GARANTÍA.

El período de garantía es de un **año** contado a partir de la fecha de terminación y aceptación por parte del usuario de los servicios. Dicha garantía cubrirá los trabajos realizados, así como las partes, refacciones y accesorios utilizados incluso por vicios ocultos.

En el caso de que los trabajos efectuados presenten fallas, por mala calidad de los materiales, accesorios y equipos utilizados; así como, la mano de obra empleada en la ejecución de los trabajos dentro del período de garantía, **el Prestador de Servicios se obliga** a atender dichos desperfectos o fallas; a más tardar al siguiente día hábil de la petición realizada por los Directores de las UA'S, en caso de que no acudiera a atender el requerimiento efectuado, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía establecida en el punto 7, asimismo informará del incumplimiento al Órgano Interno de Control para que proceda conforme a derecho.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

6 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL ADJUDICADO

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

El adjudicado deberá presentar la documentación que se especifica en el **ANEXO NÚMERO TRES**, en original. **La falta de alguno de los requisitos solicitados en dicho anexo, será motivo para desechar las proposiciones presentadas.**

6.2 FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.

Con fundamento en el Artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley, deberá presentar un escrito en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme al **ANEXO NÚMERO CUATRO** que se adjunta a los presentes requisitos.

Los datos proporcionados en el **ANEXO NÚMERO CUATRO**, deben ser congruentes con la documentación legal presentada al momento de la formalización del contrato respectivo por la persona facultada para suscribir las propuestas.

En caso de que esta información difiera, la Comisión se abstendrá de formalizar el o los contratos adjudicados.

Será motivo de descalificación el mal requerimiento de este ANEXO NÚMERO CUATRO.

6.3 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Con fundamento en el Artículo 50 fracción IV de la Ley, no podrán participar en la presente invitación, las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del Título Quinto de la Ley y Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El adjudicado debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

6.4 CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS.

El adjudicado debe entregar carta por **duplicado** en papel membretado y firmada por el representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha tomado debido conocimiento de lo establecido en el **ANEXO NÚMERO SEIS**.

7. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

La garantía para asegurar el cumplimiento de los contratos y para garantizar la buena calidad de los servicios, debe constituirse por el Prestador de Servicios en moneda nacional mediante fianza por un importe del 10.0% (diez por ciento) del monto de cada contrato adjudicado sin incluir el I.V.A., a nombre de la Comisión. Esta garantía debe ser entregada por el Prestador de Servicios en un plazo no mayor de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se firmen los contratos correspondientes, por lo que al recibirla la Comisión, otorgará el recibo correspondiente, y solamente podrá ser cancelada cuando dicho Prestador de Servicios cumpla totalmente con los compromisos pactados en los contratos y una vez que haya transcurrido el período de garantía de todos los servicios. Para efectos de la cancelación de la garantía a que se refiere este inciso, la Comisión otorgará al Prestador de Servicios contra la devolución del recibo respectivo, una autorización por escrito para que se proceda en tal sentido, lo cual se hará dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que haya concluido el período de garantía de todos los servicios contratados. La fianza aludida en este punto deberá ser expedida a favor de la Convocante y contener la información en términos del **ANEXO NÚMERO CINCO**.

7.1 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley, el representante legal del adjudicado, deberá presentarse a formalizar el contrato respectivo el **día 7 de septiembre**, en la Dirección de Adquisiciones de la Convocante, debiendo presentar documentación en **original o fotocopia certificada y copia simple** para su cotejo de lo siguiente:



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Para personas morales:

- 1) Cédula de identificación fiscal.
- 2) Testimonio notarial con el que acredite tener facultades para celebrar a nombre de su representada, el contrato.
- 3) Identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien se presente a formalizar el contrato.
- 4) Comprobante del domicilio fiscal del adjudicado.
- 5) Escrito en original vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emite opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Para personas físicas:

- 1) Cédula de identificación fiscal.
- 2) Acta de nacimiento.
- 3) Identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien se presente a formalizar el contrato.
- 4) Comprobante del domicilio fiscal del adjudicado.
- 5) La CURP.
- 6) Escrito en original vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emite opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando los contratos no sean firmados por causas imputables al adjudicado, se le aplicarán las sanciones estipuladas en los Artículos 59 y 60 de la Ley.

8 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.

Se verificará que la documentación entregada cumpla con todos los requisitos legales y administrativos solicitados.

Cuando se encuentre que los servicios no concuerdan con las especificaciones y aspectos técnicos descritos en las propuestas técnicas o exista discrepancia entre la oferta técnica y económica en cuanto a la descripción y características, se solicitará nuevamente al adjudicado las propuestas, difiriendo 2 días hábiles la entrega de las propuestas y documentación y por consiguiente se difiere en igual tiempo la apertura de éstas, sin necesidad de efectuar una nueva revisión de requisitos.

La Comisión, desechará las propuestas presentadas por segunda ocasión si no cumplen con los requisitos solicitados.

9 POLÍTICAS QUE RIGEN ESTA INVITACIÓN.

9.1 MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS.

Los contratos podrán modificarse de común acuerdo, de conformidad con el Artículo 52 de la Ley, deberán constar por escrito y firmadas por las personas que hubiesen firmado los contratos originales, o quienes estén facultados para ello.

9.2 ACLARACIONES A LOS CONTRATOS.

El Prestador de Servicios dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba el contrato, para presentar por escrito las aclaraciones correspondientes al contenido de estos documentos, la respuesta se dará en el mismo plazo.

En caso de existir errores en la formulación de los contratos, cuando estos procedan, serán corregidos por la Dirección de Adquisiciones con base en las aclaraciones que presente el Prestador de Servicios, proporcionándosele su respectivo original.

En caso de que los errores los detecte la Convocante, los hará del conocimiento del Prestador de Servicios y serán corregidos en los términos a que alude el párrafo anterior.

9.3 CANTIDADES ADICIONALES.

Se podrá ampliar el contrato que se derive de esta adjudicación en una sola ocasión siempre y cuando se encuentre vigente y no se agregue en total más del 20.0% de las cantidades solicitadas originalmente en los mismos y el precio sea igual al propuesto originalmente de conformidad con el Artículo 52 de la Ley.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Por lo que se refiere a las cantidades adicionales solicitadas, las partes de común acuerdo pactarán las fechas correspondientes.

10 SANCIONES, PENAS CONVENCIONALES, RESCISIÓN Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO APLICABLE.

Sin perjuicio de las penas y sanciones que se señalan en este punto, las irregularidades presentadas por el Prestador de Servicios, se harán del conocimiento de la Secretaría de la Función Pública a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones proceda en términos de los Artículos 59 y 60 de la Ley.

10.1 SANCIONES.

El adjudicado se hará acreedor a las sanciones que establece la Ley y su Reglamento, cuando incurra en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando proporcione información falsa o actúe con dolo o mala fe durante el procedimiento, en la celebración del contrato, durante su vigencia o bien, en la presentación o desahogo de una queja en la audiencia de conciliación o de una inconformidad.
- b) Cuando el adjudicado no formalice el contrato a más tardar en la fecha indicada.
- c) Cuando el adjudicado no entregue la garantía correspondiente en la fecha convenida.
- d) Cuando se encuentre en el supuesto del Artículo 50 fracción III de la Ley.

10.2 APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en el Artículo 96 del Reglamento de la Ley, las penas convencionales que se aplicarán por atraso en las fechas de entrega se sujetarán a los siguientes parámetros:

Una vez agotados los recursos por parte de esta Convocante para que los Prestadores de Servicios entreguen los servicios en el plazo establecido o se excede en dicho plazo de entrega de los mismos, de conformidad con lo establecido en los contratos, la Comisión, deducirá del monto facturado por el Prestador de servicios el importe correspondiente a la siguiente pena convencional acumulativa: el pago del 1.0% (uno por ciento) por cada día de atraso, hasta llegar a un importe equivalente al 10.0% (diez por ciento) de los trabajos no realizados de cada contrato, llegando a este porcentaje, la Comisión, podrá a su elección, sin incurrir en responsabilidad alguna, rescindir él ó los contratos asignados, haciendo efectiva la fianza de garantía a que se refiere el numeral 7.

10.2.1 DEDUCTIVAS A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS.

En los casos debidamente justificados, se podrán calcular las deducciones en proporción en pago por los servicios no prestados, prestados parcialmente o deficientemente para su respectiva aplicación en las facturas, con base en el anexo técnico de los contratos adjudicados, así mismo se aplicarán las penas convencionales por los servicios no prestados, siempre y cuando la suma total del monto de las deducciones no rebase el cinco por ciento del importe total del contrato.

Cuando las deductivas sean solicitadas por la Comisión no se procederá a la aplicación de penas convencionales, únicamente se descontará en la factura, el monto de los servicios no prestados.

10.3 RESCISIÓN DE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.

La Comisión podrá rescindir administrativamente, el contrato respectivo por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran:

- a) Cuando el Prestador del Servicio, no cumple con la prestación del servicio en el tiempo y forma establecidos en el contrato.
- b) Cuando los Servicios demeritan en cantidad o calidad en cualquier tiempo o durante la vigencia del contrato.
- c) Por la suspensión injustificada del servicio a que se obligó el Prestador del Servicio en virtud de la celebración del contrato.
- d) Cuando el Prestador del Servicio efectúe cesión de derechos o transmita en cualquier forma los derechos y obligaciones derivados del contrato, a excepción de los de cobro en términos del Artículo 46 de la Ley.
- e) Por la negativa a dar las facilidades y datos necesarios para la supervisión de los servicios.
- f) Declararse en quiebra o suspensión de pagos.
- g) Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones pactados en este contrato.
- h) Por cualquier otra causa imputable a el Prestador del Servicio y que se derive de las obligaciones consignadas a su cargo en el contrato.

Así mismo la Comisión podrá optar entre exigir el cumplimiento de las obligaciones, o bien, declarar administrativamente la rescisión del contrato, en cuyo caso el prestador del servicio estará obligado a reintegrar el importe de los pagos que por cualquier concepto hubiese recibido, así como resarcir los daños y perjuicios que se ocasionen con motivo de su incumplimiento.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

10.4 PROCEDIMIENTO PARA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.

Se procederá a la rescisión administrativa del contrato en términos del Artículo 54 de la Ley, cuando el prestador de servicios no proporcione los servicios contratados en tiempo y forma, conforme a lo siguiente:

- a) Se iniciará a partir de que al Prestador de Servicios le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido el contrato respectivo será comunicada al Prestador de Servicio dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el inciso a).
- d) Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar la dependencia o entidad por concepto de los bienes recibidos o los servicios ejecutados hasta el momento de rescisión.

10.5 CANCELACIÓN DE LA INVITACIÓN.

En caso que el adjudicado no formalice el contrato en la fecha indicada, la Comisión efectuará la cancelación del contrato respectivo, procediendo a actuar de acuerdo al punto 10.3 de estos requisitos.

10.6 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Se comunica al participante que los datos personales recabados serán protegidos e incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución, con fundamento en los artículos 18, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y décimo sexto, décimo séptimo, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero de los LINEAmientos de Protección de los Datos Personales con la finalidad de obtener registros de identificación de personas físicas o morales que participan en las licitaciones públicas nacionales, adjudicaciones directas e invitaciones a cuando menos tres personas que convoca esta Comisión, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx). La Unidad Administrativa responsable del sistema de datos personales es la Dirección de Adquisiciones en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de la misma es Tresguerras No. 27 esquina Tolsá, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento al Decimoséptimo de los LINEAmientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del 2005.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de la materia vigente, ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, podrá ser negociada.

México D. F. a 24 de agosto de 2012.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NUMERO UNO

**LISTADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO"**

PARTIDA No. 01

CECyT. No. 1 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"

LABORATORIO DE INGLES

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN A DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO 2 EQUIPOS DE 5 TON.		
		INSTALACIÓN DEL EQUIPO		
C5G206	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADORA, CONDENSADORA EN LECHO BAJO DE LOSA Y EVAPORADORA EN AZOTEA CON SU BASE DE HERRERÍA, DE ANGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 30 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	2.00	PZA.
		INSTALACIÓN MECÁNICA		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, DE 15 MTS EXISTENTES Y COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 25 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LOSA Y POR MURO, BARRENAR EN MUROS O EN CRISTALERÍA PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS (CEMENTO ARENA), INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, 15 ML, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 25 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LOSA Y POR MURO, BARRENAR EN MUROS O EN CRISTALERÍA PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS (CEMENTO ARENA), INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL		
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, TENDIDO DE SU INSTALACIÓN SIGUIENDO LA TRAYECTORÍA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA	2.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		DISTANCIA DE 30 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN		
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 6 CON SU TIERRA FÍSICA MARCA CONDUMEX, DISTANCIA APROXIMADA DE 25 MTS, CON COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA TIPO QO6 BIFÁSICO CON TRES INTERRUPTORES TERMOMÁGNÉTICOS, DOS DE 3X30 AMPERES Y UNO DE 2X70 AMPERES MARCA SQUARED, CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 30 MTS DESDE EL TABLERO EXISTENTE DE NIVEL DE PISO HASTA LA UBICACIÓN DE SUS COMPRESORES. INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
		DRENADO		
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 8 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: BARRENAR EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**PARTIDA No. 02
CECyT. No. 1 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
LABORATORIO DE COMPUTACIÓN Y COMPUTACIÓN I**

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
LABORATORIO DE COMPUTACIÓN				
TIPO DE TRABAJO				
		SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN A UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 1 EQUIPO 4 TON (48000 BTU'S)		
INSTALACIÓN DEL EQUIPO				
C5G207	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR, CONDENSADORA EN LECHO BAJO DE LOSA Y EVAPORADORA EN AZOTEA CON SU BASE DE HERRERÍA, DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 20 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	1.00	PZA.
INSTALACIÓN MECÁNICA				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, DE 15 MTS EXISTENTES Y COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 20 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LOSA Y POR MURO, BARRENAR EN MUROS O EN CRISTALERÍA PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS (CEMENTO ARENA), INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL				
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, TENDIDO DE SU INSTALACIÓN SIGUIENDO LA TRAYECTORÍA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 30 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN				
	001.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 6 CON SU TIERRA FÍSICA MARCA CONDUMEX COLOCANDO SU CENTRO DE CARGA TIPO QO6 BIFÁSICO CON TRES INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, DOS DE 3X30 AMPERES Y UNO DE 2X70 AMPERES MARCA SQUARED, CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA	1.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		REGISTRO, CONDULET A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 30 MTS DESDE EL TABLERO EXISTENTE DE NIVEL DE PISO HASTA LA UBICACION DE SUS COMPRESORES. INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO		
		DRENADO		
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 4 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: BARRENAR EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
LABORARORIO DE COMPUTACIÓN I				
		TIPO DE TRABAJO		
		SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN A UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 1 EQUIPO DE 5 TON.		
		INSTALACIÓN DEL EQUIPO		
C5G208	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR, CONDENSADORA EN LECHO BAJO DE LOSA Y EVAPORADORA EN AZOTEA CON SU BASE DE HERRERÍA, DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 20 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA.	1.00	PZA.
		INSTALACIÓN MECÁNICA		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, DE 15 MTS EXISTENTES Y COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE DE 4/8 A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 30 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LOSA Y POR MURO, BARRENAR EN MUROS O EN CRISTALERÍA PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS (CEMENTO ARENA), INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, TENDIDO DE SU INSTALACIÓN SIGUIENDO LA TRAYECTORÍA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 30 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE	1.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN		
	001.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON TRES LÍNEAS CALIBRE 6 CON SU TIERRA FÍSICA MARCA CONDUMEX COLOCANDO SU CENTRO DE CARGA TIPO QO4 BIFÁSICO CON DOS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS, DOS DE 3X30 AMPERES MARCA SQUARED, CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 35 MTS DESDE EL TABLERO EXISTENTE DE NIVEL DE PISO HASTA LA UBICACIÓN DE SUS COMPRESORES. INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	1.00	SALIDA
		DRENADO		
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 4 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: BARRENAR EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**PARTIDA No. 03
CECyT No. 13 RICARDO FLORES MAGON
LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA A)**

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B203	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1", RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX, DESDE EL CENTRO DE CARGA, CAMBIO DE CENTRO DE CARGA EXISTENTE POR QO6 TIPO INDUSTRIAL, A UNA DISTANCIA DE 15 MTS. CON SUS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30 AMPS. MCA. SQUARE D REUTILIZANDO ALIMENTACIÓN EXISTENTE CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 2 INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPS MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. POR EQUIPO, INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA A)

		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B214	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: MONTAJE DE EQUIPO CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON UNA BASE DE HERRERÍA, ARMADA CON ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	2.00	PZA



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 20 MTS. LÍNEALES POR EQUIPO, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LECHO BAJO DE LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN DE DRENADO.		
	001.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1", RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX, DESDE EL CENTRO DE CARGA , CAMBIO DE CENTRO DE CARGA EXISTENTE POR QO6 TIPO INDUSTRIAL, A UNA DISTANCIA DE 15 MTS. CON SUS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30 AMPS. MCA. SQUARE D REUTILIZANDO ALIMENTACIÓN EXISTENTE CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 2 INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPS MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. POR EQUIPO, INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL

LABORATORIO AGENCIA DE VIAJES

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B204	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1", RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX, DESDE EL CENTRO DE CARGA, CAMBIO DE CENTRO DE CARGA EXISTENTE POR QO6 TIPO INDUSTRIAL, A UNA DISTANCIA DE 15 MTS. CON SUS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30 AMPS. MCA. SQUARE D REUTILIZANDO ALIMENTACIÓN EXISTENTE CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 2 INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPS MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. POR EQUIPO, INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		REUBICACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: REUBICACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTE TIPO MINISPLIT EN EL AULA SIGLO XXI, QUE INCLUYE: ACARREO DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS MISMOS, DISTANCIA PROMEDIO 25 MTS. INSTALACIÓN MECÁNICA DE CONDENSADORA A EVAPORADORA CON TUBO DE COBRE DE 1/2" Y 3/8" TIPO "L" FORRADO CON INSULTUBE, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CONTROL CON CABLE USO RUDO DE 3 X 14 MCA. CONDUMEX, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DESDE EL TABLERO EXISTENTE, HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO EN AZOTEA CON CABLE THW-LS CAL. 10 MCA. CONDUMEX, TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 3/4", CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, SOPORTERÍA, UN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 30 A. PARA COLOCAR EN TABLERO EXISTENTE, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DRENADO A BASE DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC DE 1/2", CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PRUEBAS DE OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, RECARGA DE GAS REFRIGERANTE, SOPLETEO DE TUBERÍA, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA
		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA
		INTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B2O4	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: MONTAJE DE EQUIPO CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON UNA BASE DE HERRERÍA, ARMADA CON ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	2.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN MECÁNICA				
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.				
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, RELIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	002.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA B)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B205	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 220 V. DOS FASES MAS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE NIVEL DE PISO, HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO EN AZOTEA, DISTANCIA PROMEDIO 50 MTS., INCLUYE: CABLE THW-LS CAL. 10 MCA. CONDUMEX, DOS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2 X 30 A. USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	2.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	2.00	PZA

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA B)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B215	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: MONTAJE DE EQUIPO CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON UNA BASE DE HERRERÍA, ARMADA CON ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	2.00	PZA
		INSTALACIÓN MECÁNICA		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN ELECTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, RELIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA C)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B206	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 220 V. DOS FASES MAS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE NIVEL DE PISO, HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO EN AZOTEA, DISTANCIA PROMEDIO 50 MTS., INCLUYE: CABLE THW-LS CAL. 10 MCA. CONDUMEX, UN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 30 A. USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	2.00	PZA
		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SALA C)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B216	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON SU BASE DE HERRERÍA, A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: A CARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	2.00	PZA
		INSTALACIÓN MECANICA		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" Y 3/4" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN ELECTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN DE DRENADO.		
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

LABORATORIO COMPUTACIÓN V (ENSAMBLADO)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B207	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECABLEADO CON DOS LINEAS CAL.10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA: CONDUMEX A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 A 25 MTS COLOCANDO SU INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 X 30 AMP. MCA: SQUARED DESDE EL TABLERO DE NIVEL DE PISO CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. MCA: SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. POR EQUIPO, INCLUIRÁ: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL

LABORATORIO INFORMÁTICA (ENSAMBLADO)

		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN		
C5B213	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: MONTAJE DE EQUIPO CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON UNA BASE DE HERRERÍA, ARMADA CON ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	1.00	PZA
		INSTALACIÓN MECANICA		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
		INSTALACIÓN ELECTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL

LABORATORIO COMPUTACIÓN (SIGLO XXI)

INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN				
C5B212	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX, DISTANCIA APROXIMADA DE 15 A 25 MTS, CAMBIO DE INTERRUPTOR DE 2 X 40 AMP. MCA. SQUARE D MISMA CAPACIDAD EN TABLERO EXISTENTE, CON SU INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2X30 AMP. MCA. SQUARE D CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 1 INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPERS MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. POR EQUIPO, INCLUYE: MANIOBRAS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA
INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 48.000 BTU				
C5B212	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: MONTAJE DE EQUIPO CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON UNA BASE DE HERRERÍA, ARMADA CON ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	1.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN MECANICA				
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" Y 1/2" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
INSTALACIÓN ELECTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.				
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, RELIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	002.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL

LABORATORIO DE INFORMATICA (SALA H)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B211	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 A 25 MTS, CAMBIO DE INTERRUPTOR DE 2X40 AMPS. A 2X70 AMPS. MCA. SQUARE D EN TABLERO EXISTENTE, CON SUS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30 AMPS MCA. SQUARE D CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 2 INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPS. MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. NOTA: REUTILIZANDO LA ALIMENTACIÓN EXISTENTE.	1.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, CON RECUPERACIÓN DEL 100 % EN EQUIPO Y MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B211	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON SU BASE DE HERRERÍA, A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: A CARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	1.00	PZA
		INSTALACIÓN MECANICA		
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" Y 3/8" FLEXIBLE, COMPLEMENTANDO MATERIAL FALTANTE, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LECHO BAJO DE LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
		INSTALACIÓN ELECTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
		INSTALACIÓN DE DRENADO.		
	002.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

LABORATORIO DE INFORMATICA (SALA E)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B208	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARED GRUESA DE 1" RECABLEADO CON DOS LÍNEAS CALIBRE 10 CON SU TIERRA FÍSICA MCA. CONDUMEX UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 A 25 MTS, CAMBIO DE INTERRUPTOR DE 2X40 AMPS. A 2X70 AMPS. MCA. SQUARE D EN TABLERO EXISTENTE, CON SUS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30 AMPS MCA. SQUARE D CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON: COPLES, CONECTORES, CAJA REGISTRO, CONDULET, COLOCANDO 2 INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2X30 AMPS. MCA. SQUARE D TIPO INDUSTRIAL PARA INTEMPERIE INTERCONECTANDO SU CONDENSADOR CON TUBERÍA FLEXIBLE DE 1/2" A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2 MTS. NOTA: REUTILIZANDO LA ALIMENTACIÓN EXISTENTE.	1.00	PZA
		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, CON RECUPERACIÓN DEL 100 % EN EQUIPO Y MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA

LABORATORIO DE INFORMÁTICA (SALA E)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B217	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON SU BASE DE HERRERÍA, A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO,	1.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN MECANICA				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" Y 3/8" FLEXIBLE, COMPLEMENTANDO MATERIAL FALTANTE, MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LINEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN POR LECHO BAJO DE LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.				
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL
INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	SAL

LABORATORIO DE INFORMATICA (SALA F)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B209	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 2", 1 1/2" , 1" Y 3/4" DESDE EL TABLERO UBICADO EN CUBÍCULO A UN LATERAL DEL LABORATORIO, HASTA LA AZOTEA, DISTANCIA PROMEDIO 70 MTS, INCLUYE: TABLERO QO12 TIPO INDUSTRIAL, ALIMENTADO DESDE EL TABLERO EXISTENTE CON CABLE CAL. 4 DISTANCIA PROMEDIO 1.5 MTS., CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, SOPORTERÍA, MATERIALES MENORES, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.	2.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, CON RECUPERACIÓN DEL 100 % EN EQUIPO Y MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	2.00	PZA
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B209	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON SU BASE DE HERRERÍA, A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: A CARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	PZA
		INSTALACIÓN MECÁNICA		
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" Y 3/8" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LINEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.		
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	002.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL

LABORATORIO DE INFORMATICA (SALA G)

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU.		
C5B210	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN : SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 2", 1 1/2" , 1" Y 3/4" DESDE EL TABLERO UBICADO EN CUBÍCULO A UN LATERAL DEL LABORATORIO, HASTA LA AZOTEA, DISTANCIA PROMEDIO 75 MTS, INCLUYE: TABLERO QO12 TIPO INDUSTRIAL, ALIMENTADO DESDE EL TABLERO EXISTENTE CON CABLE CAL. 4 DISTANCIA PROMEDIO 1.5 MTS., CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, SOPORTERÍA, MATERIALES MENORES, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.	2.00	SAL
		DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE Y ACARREO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, QUE INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE EVAPORADORA, CONDENSADORA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y DE DRENADO DESDE UN TERCER NIVEL, ACARREO DEL MISMO HASTA EL LUGAR ASIGNADO POR EL USUARIO, CON RECUPERACIÓN DEL 100 % EN EQUIPO Y MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	1.00	PZA
		INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU		
C5B210	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE EQUIPO DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR COLOCADO EN LECHO BAJO DE LOSA Y AZOTEA, CON SU BASE DE HERRERÍA, A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3 /16" A UNA ALTURA DE PISO DE 0.10 MTS., APLICACIÓN DE PRIMARIO A UNA MANO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO, INCLUYE: ACARREO DE EQUIPO DESDE EL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 11 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	PZA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

INSTALACIÓN MECÁNICA				
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; INSTALACIÓN DE 15 MTS DE TUBERÍA EXISTENTE DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" Y 3/8" FLEXIBLE, COMPLEMENTAR MATERIAL FALTANTE MARCA NACOBRE CON FORRO DE INSULTUBE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 28 MTS. LÍNEALES, REALIZANDO LA CANALIZACIÓN ENTRE PLAFÓN Y LOSA, ABRIR BARRENOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍAS Y SELLADO DE LOS MISMOS CON CEMENTO ARENA, INCLUYE: RECARGA DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410 A, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTACIÓN DE CONTROL.				
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE USO RUDO DE 4 X 14 MCA. CONDUMEX, REALIZANDO SU INSTALACIÓN SIGUIENDO TRAYECTORIA DEL CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN INTERCONECTANDO SU EVAPORADOR Y CONDENSADOR A UNA DISTANCIA DE 28 MTS., DOS INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 2 X 30 AMP. PARA INTEMPERIE, CON TODAS SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO, INCLUYE: ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL
INSTALACIÓN DE DRENADO.				
	002.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 1/2", DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO, A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS., A UNA DISTANCIA DE 14 MTS., CON SUS CONEXIONES DE ACOPLAMIENTO COMO SON CODOS, COPLES, CONECTORES, PEGAMENTO DE PVC, INCLUYE: ABRIR BARRENO EN MURO PARA PASO DE DUCTERÍA Y RESANE DEL MISMO, ANDAMIOS, MANIOBRAS LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	2.00	SAL

**PARTIDA No. 04
CECyT No. 14 LUIS ENRIQUE ERRO
LABORATORIO DE FÍSICA I Y II**

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		TIPO DE TRABAJO		
		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUROS FALSOS, PISO DE CERÁMICA, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON TABLERO PRINCIPAL DESDE EL TABLERO NIVEL DE PISO PARA ALUMBRADO Y CONTACTOS.		
		DEMOLICIÓN		
C3D201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: DEMOLICIÓN DE DOS MUROS DE TABIQUE VIDRIADO DE 4.68 X 2.54 MTS., SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: CASTILLOS, TRABE DE CERRAMIENTO, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL BANCO DE ESCOMBRO ASIGNADO POR EL PLANTEL A UNA DISTANCIA DE 100 MTS. EN LÍNEA HORIZONTAL Y 4 MTS. EN LÍNEA VERTICAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	23.00	M ²



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

ALBAÑILERÍA				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRES MUROS FALSOS A DOS CARAS, DE 5.90 X 2.45, 6.75 X 2.45 Y 1.97 X 2.45 MTS., A BASE DE DUROK DE 12.7MM DE ESPESOR, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO CAL. 20 (CANAL, POSTES Y VIGA), CON UNIONES DE PANELES A BASE DE FIBRA DE VIDRIO Y COMPUESTO BASE PREMEZCLADO PARA EXTERIOR, CON RELLENO DE FIBRA DE VIDRIO DE 9 A 10 CM. DE ESPESOR, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	72.00	M ²
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: NIVELACIÓN DE PISO DE CONCRETO DE 7.45 X 3.77 MTS. A BASE DE CEMENTO ARENA CON GRAVILLA, CON ESPESOR DE 0.05 MTS., INCLUYE: USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	28.00	M ²
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA, MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA DE 0.30 X 0.30 MTS., MOD. ETTS/STS2 COLOR BLANCO, ACENTADO CON PASTA MCA. INTERCERAMIC 0 CREST, INCLUYE: LECHADEADO CON PASTA COLOR GRIS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	130.00	M ²
CANCELERÍA DE ALUMINIO				
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS VENTANAS DE 5.68 X 1.65 MTS. MODULADAS EN DOS SECCIONES HORIZONTALES Y VERTICALES A 0.90 MTS., FIJAS Y CORREDIZAS, A BASE DE ALUMINIO DE 2" EN COLOR NEGRO CON CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM, ESMERILADO, INCLUYE, HERRAJES, DESMANTELAMIENTO DE VENTANAS EXISTENTES DE HERRERÍA SIN RECUPERACIÓN, ENBOQUILLADO PERIMETRAL CON CEMENTO ARENA PARA RECIBIR VENTANAS DE ALUMINIO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO	19.73	M ²



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNA PUERTA DE 1.80 X 2.20 MTS., EN DOS HOJAS DE 0.90 X 2.20 MTS., A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO, HONEY COMB, TABLERO DE MADERA AGLOMERADA, CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO, COLOR GUINDA, INCLUYE: CONTRA MARCO PERIMETRAL DE ESTRUCTURA METÁLICA, CERRADURA MCA. PHILLIPS DE JALADERA, DOS PASADORES, CON MIRILLA DE 0.30 X 0.30 MTS., A BASE DE CRISTAL DE 9 MM. A UNA ALTURA DE NIVEL DE PISO DE 1.30 MTS., USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	1.00	PZA.
		ACABADOS		
	001.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS CORTINAS DE PERSIANA VERTICALES DE 7.45 X 1.75 MTS., EN 6 SECCIONES, INCLUYE: RIEL, HERRAJES Y CELOCIA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	27.00	M ²
	001.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA (VINIMEX) MCA. COMEX EN COLOR A ELEGIR POR EL USUARIO, A TRES MANOS COMO MÍNIMO Y UNA MANO DE SELLADOR 5 X 1, EN MUROS, INCLUYE: RESANE DE LA SUPERFICIE DONDE SE REQUIERA, PREPARACIÓN DE LA MISMA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	100.00	M ²
		INTALACIÓN ELÉCTRICA		
	001.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA A 220 V. TRES FASES CUATRO HILOS MAS TIERRA FÍSICA, DESDE EL TABLERO PRINCIPAL UBICADO EN PLANTA BAJA, HASTA LA UBICACIÓN DEL LABORATORIO, INCLUYE: TABLERO QD12 TIPO INDUSTRIAL, UN INTERRUPTOR DE 3 X 40 A., CINCO	1.00	SAL.



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

		INTERRUPTORES DE 1 X 20A., MCA. SQUARE D, TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1", CAJAS CONDULET, CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, CABLE THW-LS CAL 8 MCA. CONDUMEX, SOPORTERÍA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		
	001.9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS A 127 V. PARA ALUMBRADO, DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, HASTA LA UBICACIÓN DE CADA UNA DE LAS LÁMPARAS, INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1", 3/4" Y 1/2", CAJAS CONDULET, CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, CABLE THW-LS CAL 12 MCA. CONDUMEX, SOPORTERÍA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	25.00	SAL.
	001.10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS CON GABINETE DE EMPOTRAR DE 0.61 X 1.22 MTS., DE 2 X 28 W., CON REJILLA PARABOLICA DE ALUMINIO SEMIESPECULAR DE 18 CELDAS TIPO SL-AA ÓPTICA AMERICANA, INCLUYE: TUBOS, BALASTROS, BASES, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	25.00	PZA.
	001.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS A 127 V. PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO, DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, HASTA LA UBICACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTACTOS, INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1/2", CAJAS CONDULET, CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, CABLE THW-LS CAL 12 MCA. CONDUMEX, CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA, SOPORTERÍA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA DE ACUERDO AL TIPO DE TRABAJO A REALIZAR, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	4.00	SAL.



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

	001.12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE LOS DESMANTELAMIENTOS FUERA DEL PLANTEL.	1.00	LOTE.
--	--------	---	------	-------

**PARTIDA No. 05
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
LABORATORIO- AUDITORIO**

No. REQ.	LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
		TIPO DE TRABAJO		
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: INSTALACION DE CUATRO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS TIPO PAQUETE.		
C2D204	001	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,260 KILOGRAMOS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 PARA LA FABRICACION DE DUCTOS DE INYECCION Y RETORNO, INCLUYE: GRAPAS Y ZETAS PARA SOPORTERÍA.	1.00	LOTE
	001.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 100 METROS CUADRADOS DE AISLAMIENTO TERMICO PARA INTERIOR, A BASE DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.5" DE ESPESOR CON PAPEL DE ALUMINIO COMO BARRERA DE VAPOR, INCLUYE: SELLADO DE UNIONES Y TRASLAPES.	100.00	M ²
	001.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 300 METROS CUADRADOS DE AISLAMIENTO TÉRMICO PARA EXTERIOR, A BASE DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.5" DE ESPESOR CON PAPEL DE ALUMINIO COMO BARRERA DE VAPOR, INCLUYE: SELLADO DE UNIONES Y TRASLAPES COMO ACABADO FINAL LA APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE Y MENBRANA ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA ANTI REFLEJANTE COLOR BLANCO A DOS MANOS.	300.00	M ²
	001.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE INYECCIÓN DE 14" X 8" EN COLOR BLANCO OSTIÓN.	16.00	PZA.
	001.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE RETORNO PERFORADA DE 20" X 14" EN COLOR BLANCO OSTIÓN.	6.00	PZA.
	001.5	INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN DE TERMOSTATOS DE CUARTO PARA CONTROL DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO ADEMAS DE INSTALACION ELÉCTRICA DE CONTROL A BASE DE CABLE CAL. 14 CONDUMEX DESDE EQUIPO HASTA UBICACIÓN DE TERMOSTATO A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 15 MTS CADA UNO CANALIZADO CON TUBERÍA PARED GRUESA DE 1/2 " INCLUYE: ARRANQUE Y PRUEBAS.	4.00	PZA.
	001.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 3 FASES 4 HILOS MAS TIERRA DESDE EL TABLERO PRINCIPAL UBICADO EN PLANTA BAJA HASTA LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS EN PLANTA BAJA A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 200 MTS., A BASE DE CABLE CAL. 4 MARCA CONDUMEX CANALIZADO EN TUBERÍA MARCA CONDUIT DE 1" COLOCANDO CUATRO INTERRUPTORES DE 3 X 50 AMPS. MARCA SQUARE D EN TABLERO DE PRINCIPAL DE NIVEL DE PISO Y CUATRO INTERRUPTORES DE CUCHILLAS DE 3 X 60 AMPS. MARCA SQUARE D.	4.00	SALIDA



**COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

	001.7	CONSTRUCCIÓN DE BASES DE CONCRETO ARMADO DE 1.50 X 1.50 MTS. CON VARILLA DE 3/8" A CADA 20 CMS. CON UN FACTOR DE RESISTENCIA DE 200 KG/CM ² , CON ACABADO PULIDO FINO, UBICADA EN PLANTA BAJA A UN COSTADO DEL EDIFICIO AUDITORIO (EXTERIOR).	4.00	PZA.
	001.8	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CUATRO RECARGAS DE GAS REFRIGERANTE TIPO 410A, INCLUYE: PRUEBAS DE OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	1.00	LOTE
		DESMANTELAMIENTOS		
	001.9	DESMANTELIAMIENTO Y DESCONEXIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTES, INCLUYE: INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DUCTERÍA DE LÁMINA GALVANIZADA, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBE SER POR PERSONAL CALIFICADO ACORDE A LAS INSTALACIONES A REALIZAR, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	4.00	PZA.
		NOTAS:		
		1.- LA VOLUMETRÍA INDICADA EN ESTE CATÁLOGO DEBERÁ SER LA MINIMA A CONSIDERAR EN SU PRESUPUESTO.		
		2.- LOS LICITANTES DEBERÁN VERIFICAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA EN LAS VISITAS AL SITIO, CONDICIONES DEL INMUEBLE, DETALLES, ÁREAS. INSTALACIONES.		
		3.- EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR REPORTE FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS ANTES, DURANTE Y TERMINACIÓN, EN CONJUNTO CON EL MANUAL DE PROYECTO (DIBUJOS, PLANOS, EL COMO QUEDÓ CONSTRUIDO) Y LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE REQUIERAN HACERSE COMO COMPLEMENTARIAS PARA MANTENER EL SISTEMA OPERANDO EN BUENAS CONDICIONES.		



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO DOS FORMATO DE DATOS BANCARIOS PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

FECHA: _____

NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
NOMBRE DEL BANCO:	
NÚMERO DE SUCURSAL:	
NÚMERO DE CUENTA:	
CLABE INTERBANCARIA: (18 POSICIONES)	
REFERENCIA ALFANUMÉRICA: (EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL BENEFICIARIO)	
REFERENCIA NUMÉRICA: (EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL BENEFICIARIO)	
NÚMERO DE CONVENIO CIE: (SOLO EN CASO DE CONTAR CON CONVENIO)	
REFERENCIA CONVENIO CIE:	

Para lo que deberá anexar una copia del contrato o en su defecto documento que demuestre que la cuenta se encuentra activa.

ÁREA CONTRATANTE

**ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL
SERVICIO**

Nombre y firma del responsable

Nombre y firma



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO TRES.

FORMATO EN EL QUE SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

PUNTO DE REFERENCIA DEL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN	RECIBIDO
	DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL ADJUDICADO	
4.6.1	Carta en papel membretado de la empresa en donde señale que ha tomado el debido conocimiento y aceptación de la información y formato para la solicitud de afiliación de cadenas productivas <u>ANEXO NÚMERO SIETE</u>	
4.7	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el adjudicado ha tomado el debido conocimiento y aceptación de las obligaciones fiscales	
4.8	LÍNEAamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas descrito en el (MIPYMES) <u>ANEXO NÚMERO OCHO</u>	
6.2	FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL ADJUDICADO <u>ANEXO NÚMERO CUATRO</u>	
6.3	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
6.4	Carta por duplicado en papel membretado de la empresa en donde señale que ha tomado el debido conocimiento y aceptación del formato de la carta de conocimiento y aceptación del contenido de los requisitos <u>ANEXO NÚMERO SEIS</u>	
7	Formato para el contenido de la garantía de cumplimiento del contrato descrito en el <u>ANEXO NÚMERO CINCO</u>	
3	SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	

LA COMISIÓN RECIBE LA DOCUMENTACIÓN EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO CUATRO. DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

_____ (nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente adjudicación a nombre y representación de: _____ (persona física o moral Participante).

I. DATOS DEL PARTICIPANTE.

- No. de adjudicación directa:
- Registro Federal de Contribuyentes:
- Domicilio:
- Calle y Número:
- Colonia: Delegación o Municipio:
- Código Postal: Entidad Federativa:
- Teléfonos: Fax:
- Correo Electrónico:
- Número de la Escritura Constitutiva con la que se acredita la existencia legal de la empresa:
Fecha:
- Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó.
- Datos de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y el Comercio:
- Relación de accionistas:
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
- Descripción de Objeto social:
- Reformas y modificaciones del Acta Constitutiva:

II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE.

- Nombre del Apoderado o Representante:
- Escritura Pública No.:
Fecha:
- Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó.

(Lugar y Fecha)
Protesto lo Necesario

(firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada Participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NUMERO CINCO (APLICA SOLO PARA EL ADJUDICADO GANADOR) FORMATO PARA EL CONTENIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

La fianza aludida en el punto 7 de los presentes requisitos deberá ser expedida a favor de la Convocante y contener la siguiente información:

Para garantizar por "(razón social del Prestador de servicios)":

- a) El exacto y el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el (los) contrato(s) No.(s) _____, de fecha _____; por un importe total de (con número y letra incluyendo I.V.A.), fincados por la COMISION DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN mediante el procedimiento de Invitación Nacional No. _____, lo cual garantiza el estricto cumplimiento de la entrega de los servicios, conforme a las especificaciones que se señalan en los mismos contratos.
- b) Que la garantía de entrega en el plazo estipulado en los contratos, será en la inteligencia de que si la Comisión, prorroga este plazo o concede un plazo adicional al Prestador de servicios para el cumplimiento de sus obligaciones, éste deberá presentar la modificación de la fianza en concordancia con dicha prórroga o espera.
- c) El pago de las penas estipuladas por incumplimiento del plazo de entrega.
- d) La buena calidad de los servicios objeto del contrato, aun cuando sean prestados por terceros.
- e) La garantía de calidad de cada uno de los servicios, y en el caso de que dicho término de garantía sea prorrogado, su vigencia quedará automáticamente prorrogada por el tiempo que sea necesario.
- f) Se debe considerar que esta garantía estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal, o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
- g) En caso de que la presente fianza se haga exigible, la Institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los Artículos 93 y 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el Artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida; y estas conforme en que se le aplique dichos procedimientos con exclusión de cualquier otro.
- h) Debe señalarse que para ser liberada esta fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la Comisión.
Si al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del Prestador de servicios y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la Convocante liberará en los mismos términos descritos en la fianza respectiva.
- i) En el supuesto de modificación al contrato conforme a los puntos **9.1 y 9.3** de estos requisitos, el Prestador de servicios se obliga a presentar una nueva fianza de cumplimiento del mismo, dentro de los **diez días naturales** siguientes a la firma del contrato.
- j) Para garantizar que los servicios se ejecutará y entregará a la Convocante, dentro del término en que se obligó el Prestador de servicios.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO SEIS FORMATO DE LA CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
P R E S E N T E

Me refiero a su invitación de fecha _____ para participar en la Adjudicación _____ No. _____ relativa a la contratación de _____; sobre el particular y con la debida presentación de la empresa: _____, manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Que oportunamente obtuvimos la información relacionada a la Adjudicación de referencia, los datos y requisitos a los que se sujetará la contratación de los servicios objeto de esta Adjudicación, acepto íntegramente los requisitos contenidos en las citadas bases, además de que conocemos las disposiciones legales plasmadas en las Leyes y Reglamentos que rigen la contratación de los servicios por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.

Por otra parte, manifiesto que los presentes requisitos han sido revisadas por el personal técnico y jurídico de mi representada y que estamos de acuerdo en su contenido y nos sujetamos a las mismas en todo el proceso, así como en el caso de que de la contratación correspondiente puedan derivar operaciones comerciales entre la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN y mi representada.

De igual manera manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que mi representada no se encuentra en los supuestos que establece el Artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
 - 2.- Que mi representada no se encuentra en ninguna de las fracciones que marca el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 3.- Que mi representada por si misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de esta Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos de este procedimiento.
 - 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguna de las fracciones que marca el Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 5.- Que asume toda responsabilidad civil, penal o administrativa para el caso en que al prestar los servicios a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, infrinja patentes o marcas o viole registros de derechos de autor.
- Al mismo tiempo, manifiesto a usted que para todo lo relativo con la Adjudicación de referencia, mi representante personal ante la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN es el C. _____, señalando como domicilio para tal objeto, el No. _____ de la calle _____ Col. _____, C.P. _____, teléfono _____, Fax _____.

Ciudad de _____ a _____ de _____ de 2012.

A t e n t a m e n t e

(nombre y firma del representante legal.)



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO SIETE INFORMACIÓN Y FORMATO PARA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

¿Cadenas Productivas?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, a través de otorgarle a los proveedores afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes o servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

¿Afiliarse?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea proveedor de una o más Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad o cumplir con sus compromisos.

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas mediante el *descuento electrónico*
 - Obtener liquidez para realizar más negocios
 - Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
 - Agilizar y reducir los costos de cobranza
 - Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, www.nafin.com.mx
 - Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (62 34 672)
- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del *Directorio de compras del Gobierno Federal (LO QUE AYUDARÍA FORMAR UN HISTORIAL CREDITICIO)*

Características del descuento o factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos o comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Qué es el directorio de compras?

Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que requieren sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

Dudas y comentarios vía telefónica,

Liámonos al teléfono 5089 6107 o al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes Sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, México, D.F.

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación.
 - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- **Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
 - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
 - Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
 - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(s) legal(es), con actos de dominio
 - Credencial de elector; pasaporte vigente o FM2 (para extranjeros)
 - La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
 - Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
 - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
 - Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotora genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

- A)
- Contrato de descuento automático Cadenas Productivas
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
 - 2 convenios con firmas originales



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- B) Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.
• Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
(* Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 50-89-61-07; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en: Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación.
 - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- **Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
 - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
 - Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
 - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(s) legal(es), con actos de dominio
 - Credencial de elector; pasaporte vigente o FM2 (para extranjeros)
 - La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
 - Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
 - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
 - Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotoría genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

- C) Contrato de descuento automático Cadenas Productivas
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
 - 2 convenios con firmas originales
- D) Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
- (* Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 50-89-61-07; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en: Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.

INFORMACIÓN PARA AFILIARSE

INICIATIVA 3: AFILIACIÓN REQUERIDA

REQUERIR A LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SU AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

Incorporación de información relativa al programa de Cadenas Productivas y la documentación necesaria para afiliarse al mismo

PROMOCION A PROVEEDORES SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal

El programa de Cadenas Productivas es una solución integral que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro país, con herramientas que les permitan incrementar su capacidad productiva y de gestión.

Al incorporarte a Cadenas Productivas tendrás acceso sin costo a los siguientes beneficios:

- Conoce oportunamente al consultar desde la comodidad de tu negocio los pagos que te realizarán las dependencias o entidades con la posibilidad de obtener la liquidez que requieres sobre tus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes, servicios y obra pública. Si requieres Capital de Trabajo podrás acceder a los programas de financiamiento a través de Crédito Pyme que Nacional Financiera instrumenta a través de los bancos.
- Incrementa tus ventas, al pertenecer al Directorio de Proveedores del Gobierno Federal, mediante el cual las Dependencias y/o Entidades u otras empresas podrán consultar tu oferta de productos y servicios en el momento que lo requieran, al mismo tiempo, conocerás otras empresas con la posibilidad de ampliar tu base de proveedores.
- Profesionaliza tu negocio, a través de los cursos de capacitación en línea o presenciales, sobre temas relacionados al proceso de compra del Gobierno Federal que te ayudarán a ser más efectivo al presentar tus propuestas.
- Identifica oportunidades de negocio, al conocer las necesidades de compra del Gobierno Federal a través de nuestros boletines electrónicos.

Para mayores informes sobre el particular llamar desde el área metropolitana al 5089- 6107 o al 01 800 623-4672 sin costo desde el interior de la república o bien a través de la página de internet www.NAFIN.com.

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS.

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación, Fallo o Pedido.
Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).
Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
3. Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Completa y legible en todas las hojas.
4. **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.
Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
Vigencia no mayor a 2 meses
Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio
Credencial de elector; pasaporte vigente 6 FM2 (para extranjeros)
La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
Formato R-1 6 R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
Vigencia no mayor a 2 meses
Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotoría genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

Contrato de descuento automático Cadenas Productivas
Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
Convenios con firmas originales
Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.
Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
(Únicamente, para personas Morales)**

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) ó al 50- 89-61-07; ó acudir a las oficinas de Nacional Financiera en:
Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.

Estimado Proveedor del Gobierno Federal:

Con el propósito de iniciar su proceso de afiliación a la Cadena Productiva, es importante que proporcione la información abajo indicada; con lo anterior, estaré en posibilidad de generar los contratos convenios, mismos que a la brevedad le enviaré vía correo electrónico.

Información requerida para Afiliación a la Cadena Productiva.

Cadena(s) a la que desea afiliarse:

Número(s) de proveedor (opcional):

Datos generales de la empresa.

Razón Social:
Fecha de alta SHCP:
R.F.C.:
Domicilio Fiscal: Calle: No.:
C.P.: Ciudad:
Colonia:
Teléfono (incluirla clave LADA):
Fax (incluirla clave LADA):
e-mail:
Nacionalidad:
Datos de constitución de la sociedad: **(Acta Constitutiva / Persona Moral)**
No. de la Escritura:
Fecha de la Escritura:



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Datos del Registro Público de Comercio

Fecha de inscripción:
Entidad Federativa:
Delegación o municipio:
Folio:
Fecha del folio
Libro:
Partida:
Fojas:
Nombre del Notario Público:
No. de Notaría:
Entidad del Corredor o Notario:
Delegación o municipio del corredor o Notario:

Datos de inscripción y registro de poderes para actos de dominio (Persona Moral):

(Acta de poderes y/o acta constitutiva)
No. de la Escritura:
Fecha de la Escritura:
Tipo de Poder: Único () Mancomunado () Consejo ()

Datos del registro público de la propiedad y el comercio (Persona Moral):

Fecha de inscripción:
Entidad Federativa:
Delegación o municipio:
Folio:
Fecha del folio
Libro:
Partida:
Fojas:
Nombre del Notario Público:
No. de Notaría:
Entidad del Corredor o Notario:
Delegación o municipio del corredor o Notario:

Datos del representante legal con actos de administración o dominio:

Nombre:
Estado civil:
Fecha de nacimiento:
R.F.C.:
Fecha de alta SHCP:
Teléfono:
Fax (incluir clave LADA):
e-mail:
Nacionalidad:
Tipo de identificación oficial: Credencial IFE () Pasaporte Vigente () FM2 ó FM3 extranjeros ()
No. de la identificación (si es IFE poner el No. que está en la parte donde está su firma):
Domicilio Fiscal: Calle: No.:
C.P.:
Colonia:
Ciudad:

Datos del banco donde se depositarán recursos:

Moneda: pesos () dólares ()
Nombre del banco:
No. cie cuenta (11 dígitos):
Plaza:
No. de sucursal:
CLABE bancaria:(18 dígitos):
Régimen: Mancomunada () Individual () Indistinta () Órgano colegiado ()

Persona(s) autorizada(s) por la PVME para la entrega y uso de claves:

Nombre:
Puesto:
Teléfono (incluir clave LADA): Fax:
e-mail:

Actividad empresarial:

Fecha de inicio de operaciones:
Personal ocupado:
Actividad o giro:
Empleos a generar:
Principales productos:
Ventas (último ejercicio) anuales:
Netas exportación:
Activo total (aprox.):
Capital contable (aprox.)
Requiere Financiamiento SI NO



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

MODELO DE CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN

4.4 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTREGABLES Y PERIODOS DE REVISIÓN Y ACEPTACIÓN

El tiempo de prestación de los servicios debe realizarse como se ESPECÍFICA en el anexo 7, conforme a: (seleccionar sólo una de las siguientes tres opciones)

La fecha exacta requerida para la prestación del servicio o entrega del bien es: ___ (7) _____

El periodo de entrega que se requiere para la prestación de los servicios o entrega del bien es: _____ (8) _____ (remite al anexo técnico si es necesario)

El programa de entrega requerido para la prestación de los servicios o entrega del bien es: _____ (9) _____ (remite al anexo técnico si es necesario)

Una vez recibido el bien o servicio, el área usuaria dispondrá de — días para la revisión y en su caso aceptación de conformidad o bien, informará al proveedor las irregularidades identificadas en el bien o servicio.

5.12 FIRMA DEL CONTRATO

5.13 AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS

El adjudicado ganador, con base en la información que se indica en el anexo 17, podrá obtener una cita para su afiliación preferentemente en un plazo no mayor a cinco días naturales posteriores al fallo, comunicándose al número telefónico 5089.61.07 o al 01.800. Nafinsa, donde se le orientará para iniciar con el proceso de afiliación.

6. ASPECTOS ECONÓMICOS.

6.2. CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARÁN.

Nacional Financiera, S.N.C. cubrirá el pago de los servicios en Moneda Nacional de la siguiente manera:

Los pagos serán mensuales devengados y se efectuarán a los ___ (_____) días naturales o en caso de que el vencimiento del vigésimo primer día sea inhábil, el pago se efectuará el día hábil inmediato posterior a éste, contados a partir de la entrega de la factura debidamente requisitada y recibidos los servicios a entera satisfacción de la dependencia o entidad, conforme al anexo 7.

Los pagos se incorporarán al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. y se dará de alta en el mismo la totalidad de cuentas por pagar del adjudicado ganador, para ello la factura aceptada se registrará en dicho programa a más tardar ___ días posteriores a su recepción, misma que podrá ser consultada en el portal www.nafin.com a efecto de que el adjudicado ganador pueda ejercer la cesión de derechos de cobro al intermediario financiero, en los términos del último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ver anexo 17 "Cadenas Productivas".

FORMATO PARA LA SOLICITUD

¿Cadenas Productivas?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, a través de otorgarle a los proveedores afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes o servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

¿Afiliarse?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea proveedor de una o más Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad o cumplir con sus compromisos.

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas mediante el *descuento electrónico*
 - Obtener liquidez para realizar más negocios
 - Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
 - Agilizar y reducir los costos de cobranza
 - Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, www.nafin.com.mx
 - Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (62 34 672)
- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del *Directorio de compras del Gobierno Federal (LO QUE AYUDARÍA FORMAR UN HISTORIAL CREDITICIO)*

Características del descuento o factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos o comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Qué es el directorio de compras?

Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que requieren sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

Dudas y comentarios vía telefónica,

Llámenos al teléfono 5089 6107 o al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes Sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, México, D.F.

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación.
 - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- **Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
 - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
 - Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
 - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio
 - Credencial de elector; pasaporte vigente o FM2 (para extranjeros)
 - La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
 - Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
 - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
 - Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotora genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

- E) Contrato de descuento automático Cadenas Productivas
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
 - 2 convenios con firmas originales
- F) Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.

(** Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 50-89-61-07; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en: Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación.
 - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- **Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)
 - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
 - Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- **Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.
 - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
 - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato.
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio
 - Credencial de elector; pasaporte vigente o FM2 (para extranjeros)
 - La firma deberá coincidir con la del convenio
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
 - Formato R-1 o R-2 en caso de haber cambios de situación fiscal (razón social o domicilio fiscal)
 - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
 - Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
 - Vigencia no mayor a 2 meses
 - Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.

La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotora genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

- G) Contrato de descuento automático Cadenas Productivas
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
 - 2 convenios con firmas originales
- H) Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.
 - Firmado por el representante legal con poderes de dominio.

(** Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 50-89-61-07; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en: Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ANEXO NÚMERO OCHO LÍNEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-N-009-12 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

ANEXO

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

_____ de _____ de _____ (1)
(2)
Presente.
Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por los "Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", declaro bajo protesta decir verdad, que mi representada pertenece al sector _____ (3) cuenta con _____ (7) empleados de planta registrados ante el IMSS y con _____ (8) personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de _____ (9) obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa (10) , atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tamaño (10)	Sector (6)	Rango de número de trabajadores (7) + (8)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 Hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 Hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%
(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)



COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(10) El Tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es: (11) _____ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son): (12) _____

ATENTAMENTE
(13) _____

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

NUMERO	DESCRIPCION
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
4	Indicar el número respectivo del procedimiento.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, Comercio o Servicios)
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
8	En su caso, anotar el número de personas subcontratadas.
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales.
10	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación.
11	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran la oferta.
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

4